Factura

JOSÉ DIEGO ALEJANDRO, GÓMEZ VARGAS

Nit Emisor: 41263022

JOSE DIEGO ALEJANDRO GOMEZ VARGAS

11 AVENIDA 16-71 COLONIA MARISCAL, zona 11, Guatemala,

GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 1F0553DE-C93C-440D-9942-172AAEB7EFA5 Serie: 1F0553DE Número de DTE: 3376169997 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ene-2022 12:40:44 Fecha y hora de certificación: 14-ene-2022 00:40:45

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
E.	Servicio	r	Por Servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados a Laboratorios Técnicos del Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas, del (03/01/2022) al (31/01/2022), según contrato número (MEM-30-2022).	10,290.32	0.00	10,290,32 tva	1,102,534286
				TOTALES:	0.00	10,290.32 IVA	1,102.534286

^{*} Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949





Ing. Mayra Villatoro

Coordinadora Laboratorios Técnicos Ministerio de Energia y Minas

S CONTEMALA, CONTEMALA

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniera
Mayra del Rosario Villatoro del Valle
Laboratorios Técnicos
Ministerio de Energía y Minas
Su despacho.

Respetable Ingeniera:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No. 150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica Social No. 150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica Social No. 150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica Social No. 150-2020 de la República de Guatemala, que indica la Pública de Indica COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020, No. 229-2020. No. 261-2021

Conforme al Memorándum DSVAE-EA-MEM-02-2022 y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las normas vigentes el Despacho Superior y la Unidad de Recursos Humanos emiten las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al rengión presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el inisterio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-30-2022** de prestación de **servicios profesionales individuales en general** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijò a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-30-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios **profesionales individuales en general** bajo el renglón 029, en Laboratorios Técnicos del Despacho Superior, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de enero de 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

TDR 1: "Asesoría en el cuidado de los patrones secundarios: mediciones en las fuentes de calibración y en las fuentes de estabilidad".

- Actividad realizada No. 1: "Prueba de estabilidad": Prueba de estabilidad al sistema dosimetrico compuesto por el electrometro PTW UNIDOS y la camara NE 2575C (#457).
- Actividad realizada No. 2: "Prueba de estabilidad": Prueba de estabilidad al activimetro Capintec patron secundario.

TDR 2: "Asesoría en la calibración del sistema de dosimetría interna".

- Actividad realizada No. 3: Revision de técnicas de calibracion del equipo Capintec Captus 3000 para evaluacion de trabajadores ocupacionalmente expuestos al 1311 a partir de uan fuente certificada de 133Ba.
- Actividad realizada No. 4: Revision del manual del usuario del equipo Capintec Captus 3000.

DR 3: "Asesoría en la calibracion de los haces de radiacion".

• Actividad realizada No. 5: Medicion de las condiciones de presion, temperatura y humedad relativa del LSCD-GUA, como parte del registro de las magnitudes de influencia en la medicion.

TDR 4: "Asesoría en proyectos de cooperación técnica en materia de equipos y mediciones en aplicaciones nucleares".

- Actividad realizada No. 6: Estudio del procedimiento "Source loading procedure" del irradiador G-100 del proyecto del 60Co para calibraciones nivel radioterapia.
- Actividad realizada No. 7: Llamada virtual con personeros del IAEA, Hopewell Designs, Autoridades de Laboratorios Técnicos y Área Aplicaciones Nucleares, Bolloré y REX Cargo por la importación del nuevo irradiador G-100 para calibraciones nivel radioterapia, los días 17-18/01/2022.

Atentamente,

JOSÉ DIEGO ALEJANDRO GÓMEZ VARGAS DPI No. 1972 57097 0101

> Ingeniera Mayra del Rosario Villatoro del Valle. Jefe Unidad de Laboratorios Técnicos. Ministerio de Energía y Minas.

LABORATORIO

TECNICOS

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez Viceministro de Desarrollo Sostenible.